

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó  
ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**  
Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» » trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

## Anomalías fusionistas

El malestar eunde por todas partes; el pobre contribuyente agobiado con impuestos y gabelas inconcebibles se le exige un sacrificio cada día mayor sin que pueda concebir siquiera la esperanza de que un día mejore su aflictiva situación mientras dure la política actual que no tiene otra mira que sostenerse un tiempo mas en el poder.

Cada día se pone mas evidente que al objeto de aunar voluntades nuestro Tesoro parece queda convertido en comidilla de sobrinos, primos y compadrazcos, por cuyo motivo no es extraño que los favorecidos haciendo unisono á la voz de una parte de la prensa se oculten por estos dos desaciertos del Gobierno enalteciendo, si así conviene, las mayores de sus torpezas.

Nos creemos relevados de consignar hechos en apoyo de lo expuesto ya que el malestar es general y en todos los ramos existen pruebas patentes oyéndose iguales clamores; pero no es aquí todo, no es la clase que paga la única víctima; hay otras, y entre estas, una cuya respetabilidad é importancia merece y debe dársele toda clase de preferencias; no obstante, se le condena á que perezca de hambre—¡que vergüenza!—y en prueba de ello veáse á que extremo se ha llegado y júzguese por el siguiente escrito que ha publicado el «Boletín de 1.ª enseñanza» último de esta localidad.

Al Magisterio público de 1.ª enseñanza del partido de La Bisbal

La triste situación por que atraviesa el magisterio en general, reclama imperiosamente se dirija á los Poderes públicos una respetuosa cuanto enérgica esposición en demanda de justicia contra el incalificable proceder del Gobierno en transferir ó retener en sus arcar los fondos de 1.ª Enseñanza, qué, á costa de sus sacrificios, hace menos pagado los Municipios, y ganado con el sudor de su frente los infelices Maestros, único recurso con que cuentan para subvenir á las necesidades de su familia. Es necesario pintar con vivísimos co-

lores que la anómola conducta del Gobierno para con nosotros no solo nos desprestigia ante el público y nos sume en las tribulaciones de la miseria y del hambre, sino que, con grave detrimento de la enseñanza, nos imposibilita para el cumplimiento de nuestros deberes profesionales; que no se halla el ánimo tranquilo y sereno para dedicarse con provecho á las graves tareas de la escuela cuando no se tiene la seguridad de poder satisfacer la más apremiante de las necesidades, el hambre.

Mas aún; fuera de suma conveniencia para nuestro decoro llevar al conocimiento de los Municipios todos, ya valiéndonos de la prensa del ramo, y mejor aún de la política, que los fondos del personal y material que hace tiempo llevan satisfechos no han llegado á su destino, no se han aplicado á lo que manda la ley, llevando á nuestra clase, con la carencia de recursos, la perturbación y consiguiente desorden.

Al objeto, pues, de ponernos de acuerdo sobre los antedichos extremos y obrar conforme las indicaciones de la mayoría, invitan los profesores de esta localidad, y en su nombre el suscrito á los señores Maestros públicos de ambos sexos de este Partido á la reunión que tendrá lugar en esta villa el Domingo de Carnaval, á los 10 de su mañana, en la escuela del que firma.

La Bisbal 20 Febrero de 1889.—  
Francisco Serrat.

Después de lo manifestado por el Profesor de La Bisbal Sr. Serrat en la transcrita invitación á sus compañeros, estamos relevados de emitir comentarios que en ningún modo espresarian con mas claridad la terrible situación á que se ha conducido al Magisterio español á pesar de haber los Municipios en general satisfecho sus obligaciones por este concepto, las cuales solamente por disposiciones inconcebibles del Ministro de Hacienda puédense retener en Caja ó distraerse para otros conceptos.

¿Porque, si tanta necesidad tiene el Tesoro de fondos no ha dispuesto la suspension de pagos del personal de Hacienda que al fin y al cabo cobra directamente del Estado? ¿Es justo que se disponga de los fondos particulares de los Municipios destinados al pago de los haberes de sus empleados, ó lo que

viene á ser lo mismo, despojar de lo suyo á los pobres Maestros y condenarlos á morir de hambre para que otros si se quiere tan, pero no mas dignos que ellos disfruten al día sus haberes?

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 2 Marzo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Digna de los mayores elogios, por todos, conceptos pero muy especialmente por cuanto se refiere y tiende á mejorar la angustiosa situación de los contribuyentes; es la conducta que con verdadero tison y patriotismo viene siguiendo la minoría liberal-conservadora.

Es verdad que sus esfuerzos se estrellan siempre ante el indiferentismo del Gobierno ó ante los votos de una mayoría atenta mas á cumplir las órdenes de sus Jefes, que á procurar la mejora de las clases agrícolas é industriales; pero también lo es, que la tarea que nuestros correligionarios se han impuesto, encuentra todas las simpatías del país que vé en el partido conservador la única esperanza de salvación de sus intereses, en la actualidad, tan seriamente amenazados.

Creerán algunos que el espíritu de partido y la afinidad de ideas políticas me inducen á expresarme en este sentido. A esto contestaré con un adagio vulgar que dice «pruebas son amores y no buenas razones.»

Y como las pruebas abundan para demostrarlo consignado anteriormente, allá van estas.

Todos recordarán lo que el señor Villaverde pedía y pide en su proposición, cuyo examen se ha aplazado hasta que terminen las vacaciones parlamentarias que empiezan mañana; á esta importantísima proposición ha seguido la presentada anteayer por el Sr. Sanchez Bedoya, pidiendo la inmediata rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza olivarrera, como medida justa y beneficiosa para este importantísimo ramo de la riqueza nacional, que tan lastimado se encuentra actualmente; y por si esto fuera poco, véase la presentada ayer por el Sr. Danvila, Diputado perteneciente á la minoría conservadora de la Cámara popular, y que por su importancia trascibo íntegra.

Dice así:

«AL CONGRESO

El continuo clamor de los productores de arroz viene constante y sistemá-

ticamente desatendido por el Gobierno de S. M., que solo se inspira en una tendencia contraria á todos los intereses nacionales y derrotada hace tiempo en el terreno de los hechos.

El resultado de la información realizada para conocer las verdaderas causas de las crisis agrícola y pecuaria, que coloca al propietario y al coloco en abrumadora é insostenible situación, no ha producido hasta el presente ninguna consoladora consecuencia.

El tratado con Italia se renovó sin comprender en él los arroceros y aunque de esta manera debió cerrarse la segunda columna del arancel á los grandes centros productores de arroz y recobró el Gobierno español su libertad de acción, no ha querido adoptar-se resolución alguna que aliviase la precaria suerte de los productores nacionales.

Los que creen que la agricultura y la ganadería no pueden vivir sin una decidida protección, no quieren perecer sin exhalar la última y amarga queja y sin suplicar al Gobierno que tienda una mirada compasiva hacia lo que constituye la más importante fuente de la riqueza y repare que la ruina de la producción nacional es la ruina segura del país.

Por estas consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente.

## PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se establece un impuesto transitorio á la importación del arroz, que se percibirá con arreglo á los siguientes tipos:

Partidas del arancel derecho transit.

240 arroz con cáscara 100 kil. 1 50 pts  
241 arroz sin cáscara idem 3 »

Art. 2.º Los derechos fijados por el artículo anterior serán exigibles desde 1.º de Julio de 1889.

Art. 3.º Para todos los suministros de la Administración pública, así militar como civil, el Estado adquirirá exclusivamente arroces de producción nacional.

Palacio del Congreso 27 de Febrero de 1889.—M. Danvila.—C. del Conde de Toreno.—R. Villaverde.—S. Gutiérrez Mas.—El vizconde de Campo Grande.—A. Jimeno.—F. de Laiglesia

Conste pues, que la campaña en pró de los intereses económicos con tan tenaz empeño seguida por la minoría liberal-conservadora, merece toda clase de plácemes, que seguramente no le ha de escatimar el país agradecido á sus gestiones.

\* \* \*



## NOTICIAS.

Decididamente al Sr. Martos se la nubla su estrella.

Después de los disgustos que le ha proporcionado su discípulo y ex-amigo el actual Ministro de Gracia y Justicia, acaban de darle otro mayor.

La Comisión de actas del Congreso acordó, por 12 votos contra 1, la gravedad de la elección de Enguera, la nulidad del acta y que pase el tanto de culpa á los tribunales.

Resulta pues, que apesar de las infinitas coacciones empleadas en pró del candidato del Presidente del Congreso, y de las influencias puestas en juego, el Sr. Chulvi no se sentará en los escaños de la Cámara popular, al menos por ahora.

Los *Canalejistas* están muy contentos, y felicitan ardientemente al Sr. Testor por su energía y por el triunfo que acaba de obtener.

En cambio los *Martistas* trinan que es una bendición. Así es el mundo. Unos ríen y otros lloran.

Tan á lo vivo le ha llegado al señor Martos la derrota de su protegido, que anoche suspendió el *thé* que tenía anunciado, pretestando para ello una indisposición de su Sra.

En fin la *concordia* ministerial es cada vez mayor.

Después de una brillantísima y enérgica rectificación de nuestro correligionario Sr. Durán y Bas y de las elocuentes palabras del Ministro de Gracia y Justicia reasumiendo el debate acerca del Código civil, quedó terminado éste, en la Alta Cámara y aprobado el dictámen, en votación ordinaria.

Pasadas las vacaciones del parlamento, se discutirá en el Congreso la obra del Sr. Alonso Martínez, que dá lugar á interesantes sesiones.

El falsificador de las cartas de Parnell, llamado Pigott, que tanto ha dado que hablar en estos días á la prensa europea, se ha suicidado en esta Corte, antes que la policía pudiera prenderlo.

El embajador de Inglaterra declara que el cadáver del suicida es el célebre Pigott.

Hay que advertir que la captura no ha obedecido á *habilidades* de la policía, sino á la casualidad de ir buscando á un sugeto de nacionalidad inglesa, cuyas iniciales eran las mismas que las del falsificador. Este creyóse comprometido y prefirió matarse á caer en manos de los poizonetes.

Así se me asegura en este momento.

Las conversaciones en los Círculos políticos se reducen en estos días á la cuestión del acta de Enguera, sobre la cual se oyen comentarios muy sabrosos; y á examinar la influencia que pueda tener para el partido fusionista la derrota del señor Martos.

Poco há de vivir quien no lo vea.

La comisión general de presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde y aprobó una proposición del señor Vicenti prorrogando el plazo de seis años hasta doce para el pago al Tesoro de los débitos de los Ayuntamientos.

Suyo afmo.

P. V.

A las 8 de la mañana del sábado último, la esposa de nuestro estimado amigo y correligionario D. Miguel Torroella y Plaja de Palafrugell, dió á luz un robusto niño. Madre é hijo siguen sin novedad, según carta que tenemos á la vista, por lo que, y por el nuevo vástago que Dios les ha concedido, felicitamos al Sr. Torroella y demás familia.

—A fin de evitar maliciosas suposiciones se nos ruega hagamos constar que el autor de la correspondencia de Palafrugell que insertábamos en nuestra edición última y que firma T, no es nuestro apreciable corresponsal don Miguel Torroella.

Como esto es la verdad, queda complacido el comunicante.

—De *El Semanario de Figueras*:

«En *La Concentración* de jueves se pegó un suelto sobre el conflicto en la Curia, en el que con toda evidencia se trata de achicar la cuestión y sacarla de su verdadero terreno. Es público y notorio que no han dado lugar al conflicto *las desavenencias entre el Sr. Juez de instrucción de esta Ciudad y la mayoría de nuestros abogados*. Esto, que no pasa de absurdo ridículo, podrá decirlo por su propia cuenta el confeccionador del suelto. Conocemos bastante á los señores Abogados que se dieron de baja, para poder afirmar, sin temor de equivocarnos, que su resolución no fué hija ni de cuestiones personales, ni de localidad, ni religiosas, ni políticas. Suponer lo que en el suelto se expresa, es injuriar á aquellas personas, cuya dignidad y nobleza de miras son públicamente reconocidas.»

—Uno de estos días fué arrancado un poste y rotó el hilo del Teléfono que hay establecido entre la villa de Calonge y la de Palamós, y que en el mismo día fueron rotos dos faroles del alumbrado público.

De salvajismo son tales actos y de desear sería que por la Autoridad correspondiente se castigasen los que resultasen autores de tal *fazana*.

—Desde ayer hasta el 9 inclusive queda abierto el pago en esta provincia de los haberes de clases pasivas correspondientes al mes de Febrero próximo pasado.

—Dioscientos industriales de la Coruña, han presentado su baja en la Administración de Contribuciones, y se espera que sigan esta misma conducta los de otros pueblos de Galicia.

—Según el Boletín del Apostolado de la Oración lo empleado para la edificación del «Templo expiatorio diocesano y escuelas» que se erigen en esta ciudad en honor del Sagrado Corazón de Jesús desde el 15 de Noviembre son 7.114.79 pesetas y 42.071.74 de anteriores, que suman 49.186.53; siendo los ingresos 50.693.77 resulta una existencia en Caja de 1.507.24 pesetas.

—Don Pío Mas ha sido nombrado notario de esta ciudad.

—Los ministros de Hacienda y Fomento han acordado la fórmula de pagar por el Estado á los maestros de escuela.

Ahora lo que falta es que se les pague.

—Según noticias que creemos fidedignas, la Dirección general de Contribuciones ha pasado una circular á las Delegaciones de Hacienda quejándose de los pocos resultados, que dan los Inspectores de Hacienda—especialmente los de las Administraciones subalternas—desde 1.º de Enero último, en cuya fecha cesó el plazo concedido á los contribuyentes de todas clases para que se colocaran en situación legal, sin exigírseles responsabilidad alguna.

—La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto cesen todos los temporeros que prestan sus servicios en provincias, exceptuando de esta disposición á los de la provincia de Madrid.

—Atenta siempre la minoría conservadora al remedio de los verdaderos intereses del país, y al deseo de aminorar los males que aquejan á la agricultura, á la enmienda del señor Villaverde de defensa para los cereales y harinas ha seguido la que en otra sesión presentó el diputado por Sevilla, señor Sanchez Bedoya, solicitando la inmediata rectificación de las cartillas evaluatorias de la riqueza olivarera, como medida justa y beneficiosa para este importante ramo de la riqueza nacional, que tan lastimado se encuentra actualmente.

En verdad que merece toda clase de elogios esta campaña del partido conservador en defensa de todos los grandes y verdaderos intereses del país.

—Se celebró va en Valencia el *meeting* de los alcoholeros, que estuvo concurridísimo.

Se acordó por unanimidad no sacar las patentes y mantener la resistencia pasiva dejándose embargar. En caso de que los efectos embargados sean sacados á la venta, el perjudicado dará cuenta al sindicato y se cerrarán aquel día todos los establecimientos. De los perjuicios que irroque la resistencia se harán solidarios todos los gremios.

El comité telegrafió al Presidente del Congreso lo siguiente:

«Reunidos los gremios de alcoholes y aguardientes, participan á todos los diputados de la provincia el acuerdo del *meeting* de sostener la resistencia al pago de las patentes.

Los gremios han visto con hondo disgusto la conducta de los representantes en las Cortes que se han abstenido de combatir el impuesto, considerando que no representan los intereses de la ciudad ni los de la provincia si no trabajan contra las patentes.»

—A las 4 y media de ayer tarde, se descubrió un robo en los pisos principal y segundo núm. 22 de la calle de la Acequia, llevándose los ladrones, sinó estamos mal informados, cien duros en oro y ciento en plata del primer piso, un reloj y unos pendientes del segundo.

Los autores, como es de suponer no han sido habidos y se conoce que han tenido tiempo mas que suficiente para efectuarlo puesto que se han encontrado todos los muebles y ropas en completo desorden.

Se nos dice que los dueños estaban ausentes.

Lamentable es que tengamos que

dar las noticias de este género á diario, y creemos es hora ya de que nuestro Sr. Gobernador tome cartas y vea que hace esa policía y esa vigilancia de calle que no dá tan pocas señales de vida.

## EXTRANJERO

Paris 2 de Marzo de 1889.

Hemos de notar el consejo de ministros que fué celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Presidente de la república, porque muestra que, siendo republicano el gobierno francés, no piensa en aconsejar su régimen á los pueblos monárquicos aunque no fuera mas que por falta de consideración á los monarcas ó príncipes extranjeros.

Pues, el consejo, en vista de las visitas anunciadas á la Exposición universal, ocupóse de disponer alojamientos para los visitantes de marca, como el emperador de Persia y los dos hijos del kedivio de Egipto que anunciaron su llegada en Paris para ese verano, y acordó que el ministro de instrucción pública quedara encargado de acomodar los palacios nacionales para tenerlos á la disposición de dichos visitantes.

*Consejo de Ministros.*—En el consejo de ministros celebrado esta mañana, fué resuelta la separación del ministerio de marina y de la administración de las colonias, destinada á la creación de otro ministerio, considerando el consejo que siendo Argelia administrada por poderes civiles, bien podían serlo también Indo-China y las otras colonias.

El consejo resolvió también de dejar sin destino el empleado del ministerio de obras públicas Blondeau, que entregó al extranjero varios dibujos y documentos de corta importancia, y acordó condecorar á Mr. Pointeaux individuo de la academia de ciencias, y á Mr. Appel, profesor en la Sorbona, que acaban de conseguir premios en el certamen de geometría establecido por el rey de Suecia.

*La Liga de los patriotas.*—La Liga de los patriotas fué establecida con el objeto de conseguir la vuelta á Francia de la Alsacia-Lorena y tenía en sus estatutos de no meterse nunca en las cuestiones de la política. Sin embargo, habiéndose vuelto boulangierista su comité, los socios se separaron después de varios incidentes y hubo una nueva Liga de los patriotas, bajo la presidencia de Mr. Dérouléde, pero nunca tuvo la debida autorización del gobierno.

Ayer, el comité de la Liga publicó en los periódicos boulangieristas una nota protestando contra los procedimientos del gobierno en la cuestión Alchinoff y abriendo una suscripción á favor de las familias de los Rusos muertos ó heridos en Sagallo.

El gobierno resolvió disolver la Liga y denunciar á los principales individuos de su comité, mandando se hiciera una pesquisa al efecto de encontrar documentos estableciendo el supuesto complot contra el Estado.

A las dos, los magistrados, escoltados por ocho agentes de policía, fueron á las oficinas de la Liga, plaza de



la Bolsa, en vista de practicar la pesquisa encontrando primero á Mr. Richard, secretario general de la Liga, con dos empleados, y despues á Mr. Derouléde, protestando contra la pesquisa. Poco tiempo mas tarde, llegaron los disputados boulangieristas Laguerre, Laisant, Turquet, Susini, Vergoint.

Anoche, estaba muy conmovida la opinion, porque decian que dichos señores estaban todos encarcelados por haber hecho resistencia á la pesquisa; pero parece que, el contrario, no salieron de la calma debida.

Los boulangieristas no parecen muy contentos; pero hay mucha gente que se alegra de tener un ministerio resuelto en imponer á respeto á las leyes.

La Liga de los patriotas, pues, queda disuelta y su presidente y su secretario están denunciados por haber puesto al Estado en el caso de recibir una declaracion de guerra.

Las pesquisas siguieron ayer en la casa de Mr. Derouléde, plaza de la Bolsa, donde están las oficinas del periódico *Le Drapeau* y de la Liga de los patriotas, y negándose el presidente de la Liga á entregar las llaves de los cajones y de la caja, los magistrados tuvieron que mandar obreros para romperlos, lo que originó incidentes bastante violentos con M. Derouléde, estando á punto los magistrados de arrestarle.

Naturalmente, no se sabe el resultado de las pesquisas y se dice que los socios de la Liga no han de acatar el decreto de su disolucion, lo que anuncia incidentes mas en poco tiempo, obrando el gobierno en conformidad con la ley.

Tenemos dicho que el presidente y el Secretario de la Liga están denunciados por haber firmado la nota publicada en los periódicos boulangieristas. Dos diputados boulangieristas, Mr. Laguerre y Mr. Michelin, han escrito al ministro de la justicia para pedir que se denuncie á ellos tambien, porque han obrado con el comité de la Liga.

Hoy, Mr. Laguerre ha de pedir, en la Cámara, la autorizacion de interpellar al gobierno respecto al asunto.

DOS CARACTERES.

—No, decia la hermosa rubia, arrebujada, en las blanquísimas sábanas de su virginal lecho, y hablando consigo misma.

—Esta situacion es insostenible y no puede continuar mas.

—Desde que conoce la intensidad de mi amor, desde que ha visto que le quiero, desde que los sentimientos que en mi interior sentia, se han manifestado con caricias; desde este momento, se ha ido alejando poco á poco de mi, asiste á reuniones, y hasta en mi presencia se permite dirigir galanterías á otras mujeres.

—¡Qué desgraciada soy!

Y en este punto surcaron sus mejillas, dos lágrimas, que descendiendo poco á poco fueron á perderse en las sinuosidades de su blanco y fargente seno.

Interrumpió por algunos momentos su soliloquio; hasta que entreabriendo sus espresivos ojos velados

por largas y sedosas pestañas murmuró entre sonriente y gozosa....

—Apesar de todo, él me quiere, si; no puedo dudarlo, me lo ha demostrado cien y cien veces, sus ojos me dicen que tras de aquella falsa capa de indiferencia se esconde un corazon que late solo para mi; nadie como él ha logrado conmovier todo mi ser con una dulzura y un placer inexplicables, nadie tan rindido, tan galante ni tan apasionado...

—Y yo le quiero, es más le adoro, el dia que no le veo, estoy malhumorada, siento asi, como un vacío, que solo puede llenar su querida presencia....

Volvió la hermosa á callar y tras una corta meditacion exclamó.

—Pero no, es muy orgulloso, prefiere olvidarme á desistir de sus propósitos, obligame á transigir cuando él es quien debiera hacerlo, por razón natural y por su amor hácia mi, queda siempre victorioso y adopta un tono, tan altivo, que me hace daño y me hiere.

—Por esto, lo mejor es que sacrificando mis afecciones y mis sentimientos; terminemos de una vez unas relaciones que tantos disgustos me cuestan.

—Mi carácter me impide doblegarme mas. A su afección, oponeré la mia, á su orgullo, mi indiferencia, á su frialdad, mi desden.

Y... lucharemos y cortaré estas relaciones que en manera alguna pueden ni deben continuar.

¿Se ha figurado el ingrato, que yo....

Quedóse en este punto dormida y en sus correctísimas facciones, marcábase una expresion de indiferencia y de supremo desden que hacia mas interesante á aquella adorable criatura.

\*\*\*

Estamos en uno de los Cafés, mas animados y concurridos de Madrid en las últimas horas de la noche.

El cuadro no puede ser mas movido.

Por todas partes suenan alegres carcajadas, choques de copas, los mozos acuden presurosos á todos lados, el timbre suena incesantemente en el mostrador; todo es bullicio, animacion y alegría.

En medio de este agradable desorden destaca la actitud, pensativa y contrariada de un jóven que abstraído de cuanto le rodea parece sostener interiormente ruda batalla que se refleja en su semblante pálido y contraido.

Apoyados los brazos en el tablero de la mesa y sugetando su cabeza en una mano, sostenia en la otra un aromático cigarro, cuyas azules espirales de humo se mezclaban con la enrarecida atmófera del establecimiento.

Delante de si tenia una copa de Jerez, que de vez en cuando acercaba á labios, serenos y descoloridos.

Suspiró profundamente y soltando los botones de la levita sacó una cartera y de ella un retrato de muger.

Durante un largo rato contempló ávidamente aquel hermoso busto, hasta que de pronto y como si obedeciera á un impulso secreto arrojó á un lado y con desden la fotografia y llama-

do al mozo pidiéndole recado de escribir.

Con el blanco pliego de papel sobre la cartera y la pluma en la mano, quedose pensativo y como coordinando sus ideas; redactando al fin la siguiente carta con pulso torpe y tembloroso.

«Querida Maria.

«Despues de lo ocurrido en nuestra entrevista última, comprenderás la imposibilidad de continuar nuestras relaciones.

«Siento adoptar esta resolucion, mas como supongo que á tí no ha de desagradarte, queda con esta idea mitigado mi sentimiento.

«Los motivos que á ello me inducen, no deben ser desconocidos puesto que tú y solamente tú, los has motivado.

«Además mi carácter no me permite, ser el constante juguete de tus caprichos, y ante la dignidad ofendida, debe siempre el hombre oponer sus inclinaciones.

«Té comozco y sé que no intentarás una reconciliacion que por mi parte te aseguro francamente fracasaria, y confiando en esto me anticipo á devolverte tu retrato que te incluyo adjunto.

«Adios y procura olvidarte de mi como ya de tí lo ha hecho tuyo afectísimo

Luis».

Cerró la carta que se guardó en el bolsillo de su gaban y despues de pagar la cuenta, abandonó el Café, sin hacer caso de las miradas y señas, que las que ahora hemos convenido en llamar *entretenidas*, le dirigian.

Con paso rápido encaminose á su casa, se acostó y pronto vino el benéfico sueño á calmar el desasosiego en que se encontraba.

Pero su resolucion estaba tomada y no retrocederia.

\*\*\*

De suponer el efecto que produciria en Maria la lectura de la carta anterior.

Entonces juró y perjuró olvidar á aquel hombre que tan cruelmente la trataba.

—Soy yó la herida y él se pone la venda, exclamaba la jóven indignada por completo.

—¡Oh! me vengaré.

\*\*\*

Deslumbrador aspecto presentaba aquella noche la vasta sala del régio coliseo.

Infinidad de máscaras lujosamente ataviadas, cruzaban en todas direcciones, ya solas ó acompañadas, bromeando siempre y siempre contentas.

Muchos jóvenes en cuyo semblante se retrataba el afan de divertirse y el ansia de aventuras, asediaban á aquellas ofreciéndoles el brazo, para pasear durante la primera parte del baile.

Los caballeros de alguna edad, formaban apretado grupo en el centro del salon y desde allí entretenianse en comentar la elegancia y buen gusto de algunos capuchones, la travesura y jovialidad de alguna mascarita, y las complicaciones que para algunas personas pudiera traer su estancia en el baile.

Los palcos rebosaban tambien animacion y alegría.

Por doquier se escuchaban alegres

voces y el amor hácia una campaña de magníficos resultados.

La vista de aquel mar agitado, de aquel incesante movimiento, de aquel bullir y bullir... mareaba.

Luis se encontraba en el baile, aunque si bien es verdad no participaba de aquel general entusiasmo.

Recibia las bromas de las máscaras con marcada indiferencia y las ocurrencias de sus amigos no encontraban en él eco alguno.

Daba vueltas y mas vueltas por el salon, como un autómeta, pero sin que al parecer persiguiera objeto determinado.

En uno de aquellos paseos le sorprendió una voz que pronunciaba su nombre, y cuyo timbre le era tan conocido.

—¡Tu aquí! le dijo Luis en tono de reproche, ofreciendo á la vez su brazo á la incognita.

—Si; respondió aquella con una voz dulce y melodiosa; sobia que venias y he querido verte, para reprochar tu proceder.

—He hecho lo que debia y nada más; lo que tu conducta merecia y lo que mi dignidad me aconsejaba.

Estas palabras pronunciadas con un tono altanero, pusieron fin á aquella conversacion, y continuaron paseando cogidos del brazo, empeñados en convencerse el uno al otro de su indeferencia.

La seriedad de aquella pareja y el mutismo á que voluntariamente se habian condenado, no dejaban de ser chocantes.

Apesar de esto, sus sentimientos no estaban en armonia con lo que exteriormente manifestaban.

Los dos querian una reconciliacion, los dos la buscaban, más el temor de que con ello, su carácter se rebajara, el temor de la interpretacion que pudiera dar uno ú otro y sobre todo su manía por aparecer mutuamente con su carácter enérgico y altivo, les contenía, y ninguno queria ser el primero en romper aquel hielo, aunque los dos deseaban terminara pronto situacion tan violenta y que sin incidente cualquiera les facilitase el camino.

\*\*\*

Siempre ha sido Terpsicore, un gran aliado y protector del amor. Mas nunca cumplió su cometido tan á conciencia, como en aquella noche.

El descanso habia terminado.

La orquesta preludiaba la tanda de vals de Straus, que gusta mas cuanto mas se oye, y Luis y Maria impulsados por aquel torbellino, pusieronse á bailar.

El calor era sofocante, la respiracion fatigosa los corazones de ambos latian con violencia, sus manos como obedeciendo á una interior corriente se apretaban cada vez mas, sus miradas se encenteron y sin darse cuenta de lo que hacian ambos se preguntaron con precipitacion.

—¿Tú me quieres?

Si mucho.... apesar de mis esfuerzos no he podido olvidarte, mas no creas que mi altivez se ha rebajado nó, has sido tú quien ha procurado la reconciliacion.

Contestó ella, en parecidos términos, pues hasta el último momento querian ambos permanecer inflexibles, mas el travieso Cupido se encargó de poner fin á aquella polémica base de sus disputas de siempre, y con las poderosas armas de que dispone, consiguió una reconciliacion total y completa entre los dos enamorados.

Su carácter altivo, desapareció ante el amor, base siempre de la felicidad y del heroismo.

Prospero Vicente Albiac.

Marzo de 1889.

Tip. de Alberto Mugué—Corona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 Jueves á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger el domingo, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

mañiformes.—En Barcelo  
Peñ.—Cádiz; la Delega  
y.—Santander; Sres. A  
nño Lopez de Neira.—  
aMálaga; D. Luis Du

a Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañi  
de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moren  
I B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—  
tagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina,  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-  
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONNET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de reci-  
bir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, ar-  
tículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanás, Estambres,  
de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes  
Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios su-  
mamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS  
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-  
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera  
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y las  
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pues  
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-  
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor  
Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas e on  
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas  
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á  
inicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingo

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimo.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 8

TIENDA.